

ANUNCIOS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA****RESOLUCIÓN JUS/2523/2018, de 26 de octubre, por la que se publica la lista de aspirantes declarados aptos en las pruebas para la obtención del título de gestor administrativo.**

Finalizadas las pruebas para la obtención del título de gestor administrativo convocadas por Resolución JUS/214/2018, de 12 de febrero (DOGC núm. 7562, de 20.2.2018), y de acuerdo con lo que dispone la base 7.10 de la citada Resolución;

En cumplimiento de las funciones asignadas al Departamento de Justicia mediante el Decreto 381/2006, de 17 de octubre (DOGC núm. 4743, de 19.10.2006) y a propuesta del Consejo de Colegios de Gestores Administrativos de Cataluña,

Resuelvo:

Dar publicidad a la lista de aspirantes declarados aptos en las pruebas de aptitud para la obtención del título de gestor administrativo que se relacionan en el anexo que se acompaña, aprobado por la Resolución 5/2018, de 26 de octubre, del presidente del Consejo de Colegios de Gestores Administrativos de Cataluña.

Información sobre los recursos a interponer

Contra la Resolución del Consejo de Colegios de Gestores Administrativos de Cataluña, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el citado Consejo en el plazo de un mes, de acuerdo con lo que establece el artículo 77 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien pueden interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo que disponen los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ambos plazos a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Igualmente, las personas interesadas pueden interponer cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 26 de octubre de 2018

Por delegación (Resolución JUS/1040/2017, de 12.5.2017, DOGC de 17.5.2017)

Xavier Bernadí i Gil

Director general de Derecho y Entidades Jurídicas

Anexo

Relación de aspirantes declarados aptos en las pruebas para la obtención del título de gestor administrativo

Abella Cirera, Oriol.
Armengol Codina, Josep.
Bárcena Gómez, Alfonso.
Bernadet Martí, Joan.
Boix Riu, Josep.
Cámara Molina, Carolina.
Cami Palau, Neus.
Camps Tresserras, Elisabet.
Enciso López, Jonathan.
Folgozo Fernández, Juan Carlos.
Galera Padilla, Juan.
García Usero, Sònia.
García Valero, Cristina.
García Valero, Carla.
García Ayuso, Carmen Isabel.
Gómez Molina, Iria.
Gómez Cabarrocas, Pablo.
Gómez de Cadiñanos Maure, Maria del Carmen.
González Ruiz-Zorrilla, Francisco José.
González Rodríguez, Abel.
González Morales, Pedro.
González Capdevila, Aitor Arcadio.
Gutiérrez Clavaguera, Cristina.
Hornos Turón, Elena.
Jangana Kabba, Ousman.
Jiménez Fernández, Laura.
Li Li, Yejie.
Lillo Burgoa, Elisa.
López Caparrós, Rocio.
Magdaleno Campos, Silvia.
Martínez Oró, Manuel.
Mendivelso Piraban, Maria Stella.
Ojeda Román, Esther.
Perelló Casanovas, Oriol.
Postigo Solís, Ana Alejandra.
Roca Maigi, Paola.
Sánchez Lluelles, Sergio.

CVE-DOGC-B-18302005-2018

Toda Ribes, Maria Victoria.

Torres Lauermann, Nora-Adriana.

Torrigo Morraja, Jorge.

Valero Izquierdo, Andres.

Villagrasa Ferron, Jaume.

(18.302.005)